

Quinta: Que la cláve de tina que considera Fez más propias  
para esto. Ciudad son las dos primeras que nombra y principal  
mente la que propones en vasija de madera, porque el disolvente q.  
en ella se osta es aquí abundante, y aun q. hai que hacer con el  
cierta manisbra antes de usarlo para que sea más perfecto, es  
esta de poco momentos, más fácil de conseguir, y poco costosa.

esta de poco momento, mas que  
Ultimamente: La condición que pone Ferré en el principio de  
este escrito se reduce, a q. si algunos, o algunos tintoreros de Valencia.  
cuya saliesen haciendo pretension al enunciado premio, desle luces  
retira la suya, porque no quiere competencias donde median  
intereses, y asi mismo, porque siempre se ha preciado de ser humil.  
de, y de no haberse presumido en su vida rabca mas q. otros, y me-  
nos en una Ciudad donde han sucedido mas consumados en este  
ante, a quienes venia Ferré por el mucho mérito que advierte  
en ello: Ganen estos el premio, que a mi justo, que depago ha-  
na el que firma gratuitamente lo que ofrece, si la Ciudad justa  
preservialo. Valencia, y Noviembre 2. de 1785.

M. H. R. Sociedad.

A black and white photograph of a hand holding a pen over a piece of paper. The paper features a large, stylized, cursive signature that reads "axis" on the left and "eraz" on the right, separated by a small "u". Above the signature, there are two large, oval-shaped loops containing smaller, stylized letters. The pen is positioned vertically below the signature, pointing downwards.

~~Si 5 W. 2.~~ ~~Si 5 W. 2.~~

May 11<sup>th</sup> Venoxes

C-15

Seg. III, n. 1.5

Vicente Pérez, y Mariano Rubert enas  
no tinturero el primero, y despues nro el  
segundo, y estos dos pds. servr. Con la mas  
acertada generacion. Dicen que de buena fe, y  
con reciproca armonia, han tratado entre los  
dos, la question que tiene pendiente ante ss.  
Sobre quien es el verdadero Actor de la Magu-  
na de nrova Invencion para reducir opulos  
el dho Brasil, y Canjeches que sirve para el  
uso de los tintes, y los tintores. Y despues  
de tentado el asunto, a presencia se sujetos  
en sus armadas, se han concordado mutuamente  
los dos que representan, que Vicente Pérez  
fue el verdadero Inventor de la Maguina,  
y que esto no fue solo por conveniencia, sino que  
efectivamente lo uso en segredo, para hacer  
lo primero ensayo. Por quales haviendo dado  
esperanza de que sodia ser tal este bascu-  
lamiento a las fabricas situadas en esta  
ciudad, y las demas del Reyno, trato este con  
el citado Rubert, leponxle engrande, reforma  
que quidiera darle sus mobim' una Cavalleria  
y ciutar con ello el trabajo excesivo que oportaria  
que se huviere de manejar por personas: Efectiva-  
mente encargado este ultimo dela contraccion

de esta Maquina, de curio y oficio ato  
companero, Selas aligeraria y pondria en este  
do Tintajero, a el que tenia en su hogar en  
haciendone despido en algunos extremos  
que hauia opeudo, tuvo la inadvertencia  
de responder en noticia del R. S. todo el secreto  
brimiento N.º 10 el 1<sup>o</sup> Sept. Sin contar con el  
origen de lo expuesto. En cuya atención.

A V. S. rendidamente agradecido, intercede ante  
la Buena fe, como queda dicho, hauiendo ope-  
racion a sus principios. Suplicando, teny a la P.  
la bondad de disimular la molestia que  
ocasionan con la repetición de sus impes-  
tivas interminables, y disponer el examen  
de otra Maquina, para que se la hallaren  
digna y propicia aqun a el vantamiento. Se  
extienda su beneficio por todas las fábricas  
de Espana, & a los S. P. S. les conceda el  
mismo, a que cada uno tiene acostumbrado  
de por si pase. Grana que, esperan sela noti-  
cija de su generosidad. (el R. S. en atta y octubre)

17 de 1785.

Vicente Perez  
Mariano Rubert

t 26.  
Al. M. S.

Senor:

Vicente Perez Allo Tintorero, ver. de esta Ci-  
udad, a V. S. con el devido respeto Sup<sup>te</sup>. Dice:  
Que deseando llevar a efecto la Maquina, que  
tiene presentada a V. S. sobre el perfecto, y útil uso del  
Palo Bravu, y Campeche para el uso, y consumo general  
de toda la Tintura, se ve en la precion de agradir a la  
Protección de la Sociedad, a fin de que, mediante resul-  
tado de la conocida utilidad de la Maquina, segun el concepto, que fo-  
manon los Caballeros Comisionados, tenga a bien V. S.  
patrocinar este nuevo invento; En cuya atención  
A V. S. Sup<sup>co</sup>, que en menito de lo expuesto, se digne auxiliar  
al Sup<sup>te</sup> con aquella ayuda de costa que pueve de ser  
apagado, para poner esta Maquina en el estado de con-  
ciencia, y perfección, con que deve permanecer para  
el arranado de nuestras fábricas. Gracia, que expresa  
menos el la noticia Invitación de V. S. aya impo-  
rtado suerte al Cielo que mu. a Valencia, y Noviem-  
bre 23. de 1785.

Vicente Perez

Sio 5 N.2

OTROS PESOS  
R.R.

19  
Licente Pérez Mtro. Tinturero de seda vestido de esta Ciudad, puestor de los pieles de 1.55 M. Y. con el devido respeto Supo. Dize: Que il-  
haciendo logrado su aplicación, y genio reflexivo el descubrimien-  
to de una nueva Maquina para el perfecto picado de Brasil, y se  
que alguna otra genero de palo, o madera de tinte, y despues su  
construcción por medio de Carpinteros, que le trabajaron las pieles q.  
fueron menores, segun la idea del Supo. dando este las instruc-  
ciones correspondientes: Construida, que fue la rueda principal,  
y puesta la Maquina en estado de trabajarse con ella, se em-  
pezaron las experimentaciones, con la felicidad de haberse difundido la  
de donde luego las ventajas de otro descubrimiento por diferentes tie-  
mos, y particulares individuos Tintureros, Vombexenos, y Mex-  
icados, que despacharon con reparación, y ganancia en sus res-  
pectivas manifaturas con general aplauso el Brasil, y Palo pi-  
cado con dha Maquina. No contento el Supo. con la felicidad de  
este primer envío, por haberse retribuido a él, no ver suficiente la  
fuerza de un hombre para el impulso, o movimiento de aquella, y  
por lo mismo no rendir suficiente cantidad para el avituallamiento  
de tantos Ejercitos, como han de aprovecharse de ella, juzgo preciso  
despacharle un Ingenio, o tornio de Caballeria, por cuyo medio pu-  
diera arajarne otro inconveniente, y lograrne la deseada perfección.  
Para ello se valió de Mariano Hubert Mtro. Carpintero, a quien  
encargó la construcción dho tornio, entregandole a este fin la  
rueda principal, con un claramente comprensivo de la idea de su forma-  
ción, con las dimensiones, y explicación coxopto, se forma, que na-  
da tenía que hacer mas, que regalar dho invento, y segun el trabajar  
que se le pedía. En este sentido, trabajando el Supo. en otras au-  
torizaciones, no se vio de solicitar el despacho de Hubert, hasta q.  
vijo, que este, aburrido de la comisión, que se él havia hecho el  
Supo. se tornó puerto Memorial a la Sociedad, haciendo au-  
thor de la nueva Maquina y pidiendo el premio de su invención, l-  
como en efecto era así, que la Sociedad en virtud dho memo-  
rial havia mandado ya su reconocimiento, y examen, que des-  
de luego se hubiera practicado en casa de dho Hubert, donde se  
hallava ya plantada, si no bien, el Supo. de acción tan impreso-  
cedente, no hubiera audiido a la Sociedad, como lo hizo conse-  
cial, pidiendo la suspensión del reconocimiento mandado,  
hasta que el Supo. la tuviese en su poder, como corres-  
ponde.

CH

ponida, y avilo estimó la Sociedad. Revistada la Maquina al Sup<sup>te</sup>, y planificada en su cava por el mismo Hubert, despues de una larga revisión, se procedió de modo luego á su examen, y reconocimiento, haciendo la experiencia ante los Caballeros comisionados por la Sociedad; Pero, como ní la planificación estacionaria conforme debía, ni la idea ilustró al tronco á la tierra, con que decía haber mejorado la maquina, vivió el otro, que el hacia, cesar el uso del Sup<sup>te</sup> vivir para vacudir su trabajo, ya por no haber podido aun acabar el pagarle su trabajo, ya por el derecho que pretendía tener al premio, o parte de él, todo este punto con la mala disposición de caballería con que entonces se hallaba el Sup<sup>te</sup>. contribuyó á que el experimento no valiere con la facilidad, que se deseaba, sin embargo de que no desearon los comisionados los Caballeros Comisionados el acuerdo, y ventajar el descubrimiento original, si este llegava á conocerse en estado de poder dar un aviso correspondiente al consumo, y á la congrua sustentación del Sup<sup>te</sup>. A este fin, pague el mismo vacudir quanto antes al Hubert con el pago de lo que le davia, e inmediatamente llamó á José Cossío Alvarante, por cuyo medio hechó al vuelo, quanto aquél había dispuesto viviendo, niconocimiento alguno, ordenó la planificación como convenia, aligeró la máquina principal de la mitad de sierras, que la hacían pesada, desandola en una sola, aunque mayor, pero que muide más y puede facilmente atilarse, y sobre todo se aprestó la caballería mulax como mar á oxabito para dar movimiento á la remezante maquinaria. Con estas diligencias logró el Sup<sup>te</sup> poner la cava en aquel estado de perfección, que deseaba la Sociedad, como lo experimentó la misma en el ultimo examen q. se le dio en su ejecución el diez de los corrientes, pue vinieron de lo que se había hecho, sin la menor prevención, y sin saber nada de sierra el Sup<sup>te</sup> realizó la operación tan felicemente, como que en el breve espacio de un cuarto de hora, medida, que determinó la sociedad, rodara la maquina, dia ésta tre libras de palo campeche picado, que corresponde á quatro arrobas en el tiempo de un jornal proporcionado de doce horas. De nuevo se que a este respecto, si dha experiencia ve huijona practicado mediante alguna preparación, aun huijona visto mayor el producto, como vin dho pude experimentar, quando la maquina se halle en aquel estado de concurrencia, que promete el consumo de dhos generos. Con lo dicho, poco le queda que hacer al Sup<sup>te</sup> en orden al mérito de la invención, mayormente, quanto

su utilidad pueden publicarla no solo los titulares de la veda, y sombreros, que la han experimentado, y experimentan con anual su establecimiento fijo, sino los Pexinier, Ternados, Guantes, Cestos, y quantos Gremios, y manufactureros directa, o indirectamente tienen dependencia con la tintura; Pues en un tiempo, en que la carecía el Brasil en tintura, desarrollada, como es notorio, que mucho se expone con impaciencia un descubrimiento, por cuyo medio se economiza, y ahorrna una mitad lo menos de lo que devian invertir en sus manufacturas, siendo á proporcion la economía y ahorrar el gasto para su comercio? En ayos examinos expuso el Sup<sup>te</sup> la mirada la Sociedad este descubrimiento, como un objeto, que con dificultad podria preventarle otro mas propio de su Instituto, y por lo mismo mas digno de su atención, como q. en él se trata no el una mera imitación, ó de alguna manzana, factura introducida el nuevo en beneficio comun, con todo esto tan digno de la liberalidad con que es premiado por este R. Cuadro Económico, vivo el una invención sobre util y ventajosa al Pueblo, original en su especie, y no descubierta hasta el presente, ni en Europa, ni talvez en parte otra alguna. De su tanto á fin q. que el Sup<sup>te</sup> logre alguna recompensa, o en su aplicación, y de otra parte pueda indemnizarse algun tanto de los gastos, que ha tenido que sufrir con este motivo, que corresponden a mas de 750\$ para cuyo caso ha tenido que empeñarse, y por lo mismo se halle con algun atrazo en su cara, trecenta á los pries el la Sociedad esta leve, produccion, y su limitado ingenio. Y

Sup<sup>te</sup> a V.S. M. Y. rendidamente, que huija por presentada, ve dignen nonrar al Sup<sup>te</sup> con aquél premio, que estiman correspondiente á la utilidad del descubrimiento, y alimento de la Economia e industria, conforme á las razones, y pradosas trascioner de S. J. L. (q. dice guarda) en la ejecucion el tan respetable Atambala. Gracia que expresa de la notoria justificación, y trascelo al V.S. M. Y. Valencia, y Febreno 15. de 1786.

Vicente Peña

<sup>t 26</sup>  
Lmo Srs

Licente Pérez el Mas Tintanero se veda ve-  
rzino se esta Ciudad, à NL con el mas humi-  
didad, pero no obstante de respeto Supo Dijo: que haviendo acredi-  
tado la experiençia en su Profesion, y ta-  
te le tintan, very sumamente supondria la  
practica de hacer el Brasil, hecho harillas, fac-  
pillado con la azuelana ya por ser perjudicante en ella  
mucho material, à cauza de no poder desmenuzar  
se el Brasil con otro instrumento, quanto necesita  
para dar de todo el calor, ya por costar mucho ti-  
empo su coccion, y por inconveniente vox grande  
consumo de pinol, que ocasiona; todo lo qual ceva-  
ri hui era algun instrumento, ó maquina para  
hacerle mas menudo; estimulado el Supo de q.  
porque, y persuadido de la utilidad, que resultaria  
à la tontura, y al publico & aplicarse à un descubrimi-  
ento tan ventajoso se dedico veramente à pensar  
en ello, y despues de una larga meditacion, ha venido  
finalmente à conreguir la deseada invencion el instru-  
mento, para desmenuzar el Brasil, mediante una  
nueva maquina, oxueda, cuya superficie, ó diametro  
le circuyen en poqua espacial, considerable cantidad  
& siexas, que pillando al tronco del Brasil diagonal-  
mente con el movimiento de la rueda á que estan unidas  
vienen à reducirla à polvo, o a una veredad tan me-  
nuda, que haviendole hecho la experiençia el para, por  
tanca libra, y media de ella, solo quedó el granizar à la par-  
te superior, obra de una doronzar.

Cesta Maquina la planificó el Supo en ca-

Dr. Pérez Srs

Se

Licente Pérez

Suplidente

ja se vio Padre Sebastian Perez tambien Mas  
tintuexero, donde se trabajó en ella desde pri-  
meros de Febrero, hasta ultimos de Junio de  
este año, como él dijo, y se vio invención del  
Supp. te ó de que este iba ocupado en ello en  
compañia de su hermano Juan Perez, pueden  
hacerse diferentes repetos, unos que precon-  
ciaron las operaciones de la Maquina, como  
Jón Parque Avila, y su hijo; José Moisés Mas  
tintuexero; Otros que á donde fueron á verla,  
como Vicente Ruiz Mas Cellutero, y Prene-  
do el huetor, y apoderado, Manuel Canut Mas  
Tozzeron, Aquilin Barraza Mas Tozzeron, el  
quien se valió del Supp. te para la construc-  
ción de la Rueda, y carriolas, y otros final-  
mente que fuera molestia referir. Haviendo  
dado aviso al Baari de echo con la Maquina  
Roque Melina, y otros Mas tintuexeros, la tiendan el  
Supp. te cuyo adjunto Dueno Manuel Huron, conos-  
tava haber tenido el éste un despacho exorbitante, y  
á este tono han experimentado los vencajales dha  
Maquina hasta los sombrexeros, quienes se han  
 valido de ella, con los mayores elogios, para deshacer  
el Palo compeche, que invierten en sus tintes.

Otro han sido los progresos de dha Maquina, sin  
embargo el improbo trataboso, que cortava su movimi-  
ento, que havia de ser á pezaz de hombres, mediante  
otra rueda de manilla, hasta que, venido el caso de  
ponerle el Supp. te en su Cava, y tinte reparado, pon-  
ió brindada, y planticar en ella el correspondiente  
torno, o ingenio para cavalgadura.

Para ello se valió el Supp. te Carpintero, que lo fue  
Manuel Rubent, sin embargo de que, para hacerse

lo sin intervención de otros, como se hizo el Va-  
plicante lao 800 reales de manilla, no le faltó  
tanta habilidad, sino tiempo, y lugar para la cons-  
trucción; pero suplico ésta falta, entregandole  
un plan, o diseño, en que le dava delineadas  
todas las ruedas, tubos, y demás aderezos  
proprios del dho ingenio, con especifica dimen-  
sión de los dientes, que havia de tener cada  
rueda con las medidas correspondientes, de modo q.  
visto el plan reproducido que ahora caiba por los finos, que  
luego se expordran) ya no temia mas que trabajase  
la hacienda, que se le encargado, sin necesidad de otra: A  
dóx el se cava la menor circunstancia, que sur-  
tancialmente pertenezca al pensamiento origi-  
nal, y primitivo de la maquina.

Sin embargo, para el todo reproducido, y lo que es  
mas se tiene q. encargar el Supp. te diez, y viene du-  
rando á cuenta de dha hacienda, sin saberse por quanto  
tiempo, o con que título, ha tenido valor este hombre el repro-  
ducido Rubent el preventor Memorial á esta R. Socie-  
dad, en que (al parecer) intenta á fuerza engaños,  
apropiarse el monito el invento de una Maquina,  
de que ni aun noticia podia tener, si el Supp. te no ve  
la huella confiado, y usurpare á este el premio que  
en todo caso le era debido, podríon devolvimiento que  
nadie podia disputarle, y encuya ejecución tiene ex-  
pendidos cerca el ducentos pesos.

A esto se añade, el que, teniendo encargada dha  
hacienda mas el quatro meses, al cabo de ellos á fin  
de reconvenir el Supp. te Vino á concluirlo,  
pero en vez de quererla á este, como á su

que en su verdadero Dueño, lo que hoy fue plantada en  
el año de 1850 en la Cava, donde la envenena á unos, y á otros, haciendo  
dole reconocer por autor de ella, mientras que  
el Supo te cuya justicia es tan notoria, teniendo dispues-  
to ya todo lo necesario para la planificación, com-  
presa la calabozadura, que está manteniendo, sin  
existir en ella alguna causa de temores, sin otros  
pejorios, que se dejan comprender, tiene labordado el  
reconveniente amonestamiento, y le suffia por respuesta  
la devenguerza que está aguardando á los Cavalle-  
ros, que supone Comisionados, por este P. Cuadro pa-  
ra el reconocimiento de la Maquina; y con este pre-  
texto reviste entregar al Supo te lo que por tantos ti-  
empos en ruyo, profanando con una criminalidad tan  
especiable los sagrados respetos devidos á esta P. Socie-  
dad; Por tanto =

A V. C. Supo te rendidamente, que en mérito de lo expuesto  
se digne acordar la Procuraduría, que estime oportuna,  
á fin de que don Mariano Rubert devuelva al Supo te  
la Maquina, que este le entregó ya hecha, y para el vo-  
lo efecto el que trabajara el tornio, ó Ingenio, para  
calabozadura, con el dueño, conque la acompañó, y  
dejar adereñtes á ésta Maquina; y revirtiendo por  
laur Informaciones ver el Supo te sea legítimo, y verda-  
dero inventor adjudicarle el Premio, q. V. C. exime  
correspondiente al mérito de la Invención; lo que  
sobre Justicia verá Gracia que espera el Supo te  
y la notoria Justificación de V. C. Valen. y Octubre  
de 1855.

Vicente Pérez